

229 86

990



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de los Sres D. Ubaldo FERNÁNDEZ GIL y D. Juan ALAY SERRET, ambos de nacionalidad española y residentes respectivamente en PAMPLONA, calle San Lorenzo nº 19 y BARCELONA, calle de Ali-Bey nº 12, por: "UN APARATO CORTADOR DE TUBÉRCULOS, LEGUMBRES Y FRUTAS Y EXPRIMIDOR".

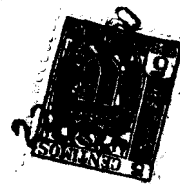
- o - o -

5.- Se trata en este modelo de utilidad de un objeto completamente nuevo en España que, como su enunciado indica, recae sobre un aparato destinado a cortar las legumbres, frutas y tubérculos en general, así como para exprimir o extraer zumos de los frutos que lo contengan.

10.- Con este modelo de utilidad se obtienen resultados positivos, prácticos e inmediatos, en el objeto industrial a que el mismo se destina. Al mismo tiempo proporciona una comodidad inigualada en la ejecución del trabajo y asimismo la mayor higiene dentro de una rapidez máxima en las operaciones de extracción de zumos y sección o corte de los alimentos.

15.- Asimismo el aparato es utilizable para cortar otros productos sólidos o en pasta, ejecutándose el trabajo en todos los casos con la máxima perfección y rapidez.

No es necesario enumerar más ventajas ni usos por



cuanto que en la descripción que seguidamente se hace del aparato y por la representación gráfica del mismo, se deduce su gran utilidad, perfección e higiene y asimismo las múltiples aplicaciones que a él pueden darse.

20.-

La representación gráfica que en plano adjunto se hace, muestra, solo a título de ejemplo, una forma de realización práctica del invento.

25.-

La Figura 1ª muestra en perspectiva el conjunto del aparato.

La Figura 2ª presenta las diversas cuchillas y elementos que pueden aplicarse para los diversos usos del propio aparato.

30.-

Con arreglo a ello el modelo está constituido por un chasis o bastidor (1) con plataforma móvil (2) entre los largueros (3) curvados en su centro. En uno de sus lados lleva un puente (4) cuyos brazos están dispuestos en sentido de verticalidad, uniéndose en la parte superior. En el centro de estos brazos lleva armado un puente (5)

35.-

o brazo que a su vez tiene dispuesto en su extremidad un puente (6) sobre el cual se arma una palanca (7) para el accionamiento del aparato, que tiene su punto de apoyo en la parte superior o unión de los brazos del puente (4).

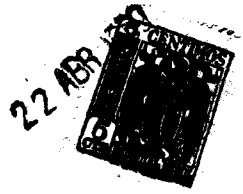
40.-

Bajo la base del puente (6) lleva dispuesta una plataforma o disco (8) de presión sobre la cuchilla (9) dispuesta sobre el ensanchamiento (3) del chasis o brazos de la armadura.

45.-

La plancha o plataforma (2) que es móvil y puede llevar en su lado anterior una cuchilla afilada, o bien ser la misma afilada, se mueve en avance y retroceso y basculación en virtud de un tornillo de fijación (10) que

229 86



al accionarlo presiona las partes laterales de la cuchilla o plataforma, determinando su absoluta fijación en la posición adoptada según el trabajo a ejecutar.

- 50.- Las cuchillas que en el gráfico están representadas por (9), (10'), (11) y (12) son un ejemplo práctico de la forma en que se pueden fabricar para producir cortes de los frutos, en sección rectangular o bien, cuando se trate de frutos o productos que tienen en el centro pepitas, se puede utilizar la cuchilla (12), por cuyo corte central se produce la separación de la parte central contenedora de las pepitas o semillas.

- 55.- Es decir que la forma que las cuchillas pueden tener son múltiples con el fin de conseguir una presentación adecuada a los frutos cortados.
- 60.-

En (13) se representa una pieza para cortar las patatas o frutas en forma ondulada, comúnmente llamada de barquillo..

- 65.- En (14) se muestra un cuerpo tronco-cónico aplicable sobre el punto de ensanchamiento (3) del chasis que en virtud de la disposición del cuerpo de presión (15), armado entre el puente (6) y el disco de presión (8) de la palanca (7), sirve para exprimir los frutos disponiendo el colador (16) en la parte inferior del citado tronco de cone y sobre él la rejilla (17) que es sobre la que hará presión el cuerpo de prensa (15).
- 70.-

- 75.- Por deducción lógica de lo anteriormente descrito y representado tenemos que el funcionamiento del aparato es de una sencillez absoluta, pudiéndose verificar el trabajo por la disposición del fruto sobre cualquiera de las cuchillas (9), (10'), (11) y (12) o análogos utilizables,

229 86



80.- o bien por la disposición de la cuchilla (13) para los cortes seccionales o axiales y también por la sola disposición inclinada de la cuchilla o plataforma (2) disponiendo en esta la inclinación necesaria para obtener el grueso determinado de los frutos a seccionar.

85.- Por cuanto queda relacionado y expuesto debe considerarse esta memoria simplemente a título enunciativo y en ningún caso limitativo, debido a que, tanto en las partes como en el conjunto, son susceptibles modificaciones de forma que en nada alterarían el objeto de la invención.

- - - - -

REIVINDICACIONES

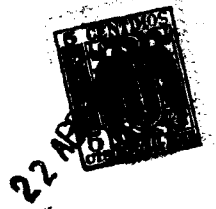
=====

90.- 1ª).- "UN APARATO CORTADOR DE TUBERCULOS, LEGUMBRES Y FRUTAS Y EXPRIMIDOR", caracterizado por estar constituido por un chasis compuesto de dos puentes situados en los extremos de dos largueros longitudinales con un ensanchamiento en sentido de arco circunferencial enfrentado en un punto determinado de cada uno de ellos; llevando armado entre ambos largueros un puente en dirección de verticalidad compuesto de dos brazos que se unen en la parte superior y cuya extremidad sirve de punto de apoyo a una palanca de accionamiento, en la cual va armado un puente que desciende en el mismo sentido de verticalidad, teniendo dispuesto en la parte inferior un disco de presión;

95.- estando unido el puente descendente del disco de presión

100.- con el puente vertical de punto de apoyo de la palanca, por medio de un brazo de articulación paralelo a la palanca de accionamiento; llevando entre los largueros una plata-

229 86



105.- forma o plancha basculante con dispositivo de fijación de posición por medio de tornillos laterales que encajan y resbalan en una ranura abierta en cada uno de los lados de los largueros del chasis.

110.- 2).- El mismo aparato cortador de la reivindicación anterior, caracterizado por que la plancha o plataforma basculante según la reivindicación anterior, es susceptible de llevar afilado un lado para su utilización como cuchilla de corte seccional o axial.

115.- 3).- El mismo aparato de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por una serie, en número variable, de cuchillas constituidas por un aro o circunferencia con reborde de apoyo para su sustentación en los arcos de los largueros del bastidor; teniendo en su centro los cuerpos cortantes formados por cuchillas cruzadas para formar cavidades entre las que pasa y cae el fruto cortado.

120.- 4).- El mismo aparato cortador de las reivindicaciones anterior, caracterizado por que las cuchillas pueden estar constituidas por elementos cortantes dispuestos en sentido radial y cuchilla central circular de la que parten los radios.

125.- 5).- El mismo aparato cortador de las reivindicaciones anterior, caracterizado por que los lados cortantes de las cuchillas pueden ser en recto, curvo y mixto.

130.- 6).- El mismo aparato cortador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que para su disposición en los arcos de los largueros de la máquina, pueden disponerse cuchillas de corte axial o semi-axial montadas sobre lados ajustables a los arcos de los largueros del chasis y con las formas adecuadas al corte proyectado para los frutos.



135.- 7).- El mismo aparato cortador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que para su disposición sobre los mismos lugares, según se reivindica para las cuchillas, consta de cuerpos tronco-cónicos huecos en cuya base inferior abierta se disponen coladores y rejillas sobre las que actúa un disco de presión, aplicable entre la base inferior del puente de presión y el disco, situados en el brazo principal de palanca de presión.

8).- "UN APARATO CORTADOR DE TUBERCULOS, LEGUMBRES Y FRUTAS Y EXPRIMIDOR".

145.- La presente memoria descriptiva consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento cuarenta y ocho líneas incluidas las presentes.

Madrid, 22 de abril de 1.950

ANTONIO LEBRIVA  
P.P.

229 86

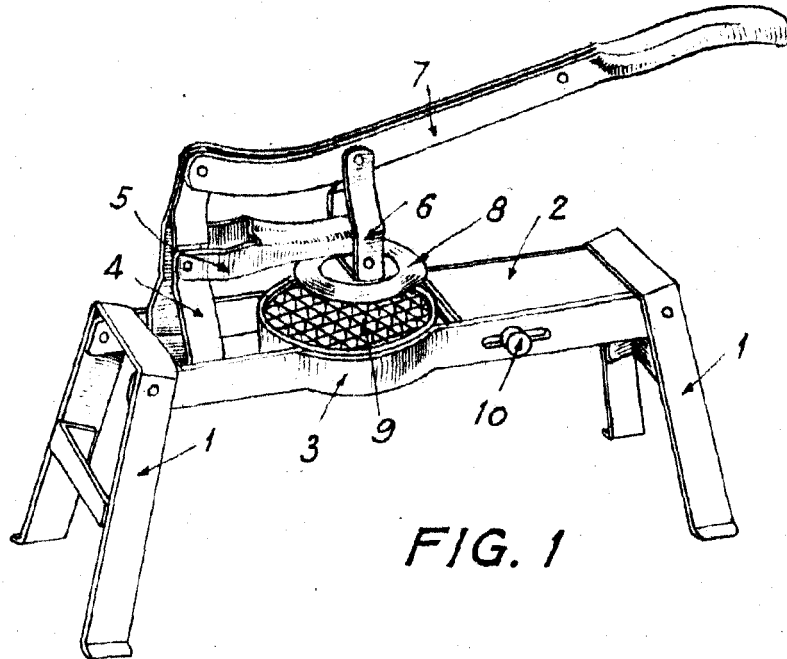
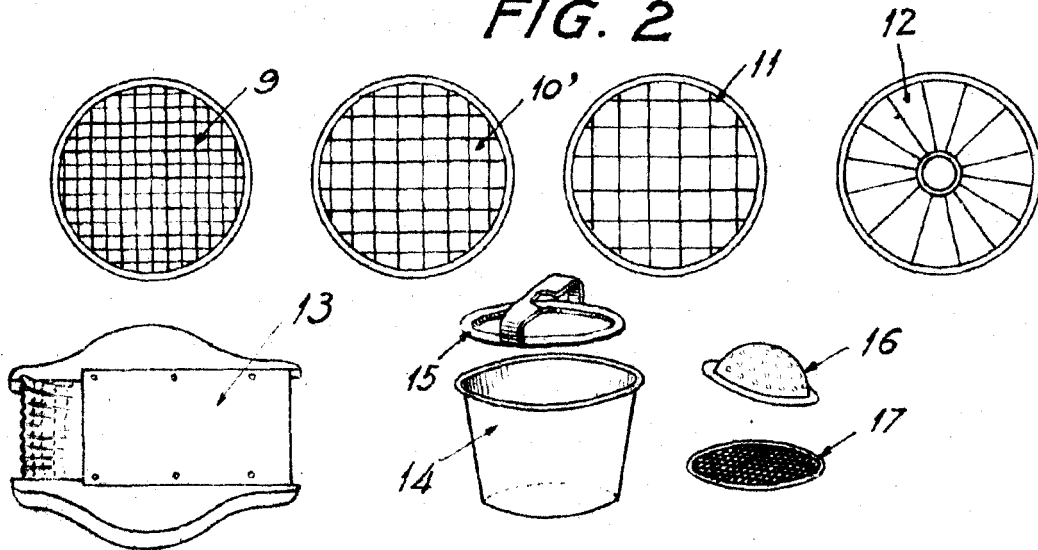


FIG. 1

FIG. 2



MADRID 20 ABRIL 1950

ENTRADA ESCRITA

ESCALA VARIABLE